

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 27 de junio de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico A Espada, en el ayuntamiento de Agolada (Pontevedra) (expediente 2021/0139).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, el 27 de junio de 2023, del proyecto del parque eólico A Espada, en el ayuntamiento de Agolada (Pontevedra), promovido por Naturgy Renovables, S.L.U.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja) y de la Dirección General de Planificación Energética y Recursos Naturales de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Economía, Industria e Innovación (San Caetano, s/n, bloque 5, 4º piso, Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 27 de junio de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos

Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: km5gse14-19r9-ptx5-c4h2-vrww2pem5yo6

